

Estado de la publicación: El preprint ha sido publicado como artículo en una revista
DOI del artículo publicado: <https://doi.org/10.37135/chk.002.25.11>

INDUMENTARIA, IDENTIDAD Y ROLES DE GÉNERO EN LOS MAZAHUAS: MUJERES INDÍGENAS VISTIENDO LA RESISTENCIA, HOMBRES TEJIÉNDOLA

Fátima Yamel Salgado Naime, Edgar Samuel Morales Sales, Jesús Salgado Vega

<https://doi.org/10.1590/SciELOPreprints.10099>

Enviado en: 2024-09-26

Postado en: 2024-09-26 (versión 1)

(AAAA-MM-DD)

Artículo de Investigación

INDUMENTARIA, IDENTIDAD Y ROLES DE GÉNERO EN LOS MAZAHUAS: MUJERES INDÍGENAS VISTIENDO LA RESISTENCIA, HOMBRES TEJIÉNDOLA
CLOTHING, IDENTITY AND GENDER ROLES AMONG THE MAZAHUA: INDIGENOUS WOMEN WEARING RESISTANCE, MEN WEAVING IT

Fátima Yamel Salgado Naime¹, ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-7317-3223>

Edgar Samuel Morales Sales², ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-8781-7838>

Jesús Salgado Vega³, ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-4804-2069>

¹Universidad Autónoma del Estado de México, Centro de Investigación en Ciencias Sociales y Humanidades, Toluca, México, email: fatima_sn@hotmail.com

²Universidad Autónoma del Estado de México, Centro de Investigación en Ciencias Sociales y Humanidades, Toluca, México, email: esmoraless@uaemex.mx

³Universidad Autónoma del Estado de México, Facultad de Economía, Toluca, México, email: jsalgadov@uaemex.mx

RESUMEN

Se realizó el estudio, análisis y descripción de la indumentaria en el pueblo mazahua de San Felipe del Progreso y San José del Rincón, México, su relación con la identidad y roles de género, considerando las costumbres y prácticas ancestrales, y revisando las causas de la pérdida de su uso. Fue un estudio cualitativo que siguió la teoría fundamentada y el método del estructuralismo de Lévi-Strauss, ejecutado a través de revisión de bibliografía y trabajo de campo, utilizando etnometodología, observación, recolección de datos, estudios de casos homogéneos de muestras típicas con entrevistas semiestructuradas en profundidad a siete mujeres y cinco hombres líderes por grupos de edad, la muestra fue no probabilística. Los resultados mostraron que la indumentaria se compone de diversos elementos relacionados con la cosmovisión, el entorno y naturaleza, la vida mazahua y los roles de género, por lo que conforma parte del patrimonio biocultural, otorgando una identidad indiscutible a quienes la portan. En la elaboración, los hombres están a cargo del telar y las mujeres son las que más usan su indumentaria, desafiando la moda occidental, reafirmando su identidad y la del grupo, creando la cara más visible de la resistencia, a pesar de la discriminación y aculturación.

PALABRAS CLAVE: Indumentaria, identidad, población indígena mazahua, género, resistencia

ABSTRACT

This study involved analyzing and describing the traditional clothing of the Mazahua people from San Felipe del Progreso and San José del Rincón, Mexico. It also explored its connection to identity and gender roles. This investigation considered ancestral customs and practices while examining the reasons for the decline in the use of traditional attire. A qualitative approach was used, guided by grounded theory and Lévi-Strauss' structuralism, combining bibliographic review with fieldwork. Ethnomethodology, observation, and data collection were employed, along with in-depth semi-structured interviews conducted with seven women and five men; all local leaders from different age groups. The sample was non-probabilistic. The findings revealed that clothing comprises various elements tied to worldview, the environment, nature, the Mazahua way of life, and gender roles. It is therefore part of their biocultural heritage, giving a distinct identity to those who wear it. In the production process, men are responsible for weaving on the loom, while women are the primary wearers of this traditional attire. By so doing, they defy Western fashion trends, thus reinforcing both individual and group identity, and embodying a visible form of resistance despite facing discrimination and acculturation.

KEYWORDS: Clothing, identity, mazahua indigenous people, gender, resistance

Recibido: (20/05/2024)

Aceptado: (24/09/2024)

INTRODUCCIÓN

En las últimas décadas los pueblos indígenas mexicanos han sufrido discriminación, violación de sus derechos, pérdida y erosión de sus prácticas, costumbres, territorios, recursos e indumentaria. Sin embargo, han resistido a pesar de todos los abusos y los intentos por eliminar su cultura. La indumentaria representa el símbolo más visible de los pueblos originarios y, por lo tanto, uno de los más amenazados.

De acuerdo con la Encuesta Nacional Sobre Discriminación (ENADIS), el 28 % de la población indígena de doce años y más, declaró ser víctima de discriminación en los últimos doce meses, de este porcentaje, un 31.4 % manifestó que el motivo fue su forma de vestir o arreglo personal (Instituto Nacional de Estadística y Geografía [INEGI], 2022).

En la población indígena de México y en la mazahua, la indumentaria representa símbolos y significados políticos, sociales, culturales y bioculturales, que involucran regiones, territorios, género, identidad, medioambiente, recursos, pertenencia, diferenciación de otros grupos y cohesión comunitaria, por lo que el uso o desuso del traje tradicional alcanza diversas implicaciones en la vida diaria, en la transmisión de la cultura, el patrimonio biocultural, las tradiciones y los espacios originarios. Actualmente, la elaboración y uso de la indumentaria en el pueblo mazahua han disminuido y la mayoría ya no la utilizan, sobre todo los jóvenes.

Este estudio pretendió abarcar la indumentaria en todas sus dimensiones. Al respecto, la Dra. Stresser-Péan (2012) señala que “A final de cuentas, la historia de la indumentaria indígena contemporánea habrá de aparecer como la historia de la resistencia indígena, de su lucha por conservar total o parcialmente su identidad étnica” (p. 19).

Este trabajo se estructura en torno a los elementos de la indumentaria mazahua, sus símbolos y significados, considerando la historia de la indumentaria y tradición textil en México como marco de referencia. Se partió de la cosmovisión del propio pueblo mazahua, y se caracterizó la vestimenta, así como el valor y significado atribuidos social y culturalmente, a través de una de las causas de su uso y/o desuso, así como los roles de género, de acuerdo con la elaboración y las prendas que utilizan hombres y mujeres.

METODOLOGÍA

Se tomó como antecedentes los trabajos de Morales (1988) y Salgado (2012), el primero exploró el color y diseño en el pueblo mazahua y el segundo los elementos de la cultura mazahua, incluido el uso de la indumentaria. Asimismo, se revisaron estudios sobre indumentaria indígena de Maynard (2002), Hernández (2012), Martínez (2014), Bayona (2016), Rodríguez et al. (2017), Beaulé (2018), Pinto y Cruz (2019), Franco y Cruz (2020), Medina (2023) y Gilsdorf (2023).

La investigación ejecutada fue de tipo cualitativa, con diseño metodológico de teoría fundamentada y se siguió el método de la corriente antropológica conocida como estructuralismo de Claude Lévi-Strauss (1987), el cual señala que las culturas y cuestiones sociales deben ser analizadas como sistemas de símbolos y signos que representan significados, debido a que los sistemas culturales se establecen y funcionan de acuerdo con la capacidad del ser humano de manejarse lógicamente. De tal manera, la diversidad de las culturas y la particular asunción de cada comunidad, pueblo o sociedad de sus problemas similares se explica por la variedad de elementos localizados en el entorno, pero también por el valor y significado que les son atribuidos

socialmente. Lo que significa que las culturas, consideradas como sistemas, se estudian de acuerdo con las relaciones estructurales establecidas entre sus componentes.

Se obtuvo conocimiento de primera mano para proponer un acercamiento etnográfico al tema en cuestión:

- ¿Cuál es la importancia de la indumentaria en la identidad de los pueblos originarios?
- ¿Cuáles son las características y elementos de la vestimenta indígena?
- ¿Cuáles han sido los principales cambios en la indumentaria?
- ¿Cómo se construye el patrimonio biocultural, la identidad y los roles de género a través de la elaboración y el uso de la indumentaria?

De acuerdo con Hernández-Sampieri y Mendoza (2018), la investigación se ejecutó en el siguiente orden:

1. Se realizó una revisión bibliográfica sobre el tema, a través de la cual se exploró la historia de la indumentaria y tradición textil indígena en México como marco de referencia, así como en los mazahuas.
2. Se estableció el trabajo de campo mediante la etnometodología, que según Guber (2019) busca entender los fenómenos sociales desde la perspectiva de sus integrantes, lo que corresponde a la descripción, método distintivo de las ciencias sociales. Se siguió con la observación de inmersión total, observación participante, completa y directa no participante, al igual que recolección de datos en las comunidades a través del análisis y descripción de los elementos de la indumentaria. Emerson, Fretz y Shaw (2011) señalan que la etnometodología se compone principalmente por la participación de primera mano a través de la observación participante y las notas de campo, a lo que se agrega la toma de audio, fotografías y videos. Para más información sobre estos pasos, se puede revisar el repositorio con todas las guías y entrevistas, así como a Guber (2019), Hernández-Sampieri y Mendoza (2018) y Emerson et al. (2011).
3. Se efectuaron encuentros informales con grupos y personas en particular, para lo que se acudió en diversas ocasiones a las comunidades, se participó en eventos y actividades en los que se realizó observación de la indumentaria, el proceso de elaboración y confección, lavado y planchado. Este procedimiento se documentó a través de un diario de campo, grabaciones, videos y fotografías.

Se asistió a los eventos más representativos de la comunidad mazahua como la Ceremonia del Encendido del Fuego Nuevo o Bienvenida a la Primavera que tiene lugar en el Centro Ceremonial Mazahua cada año entre el diecinueve y veintiuno de marzo; además de actividades en el seno de las familias mazahuas como la celebración del día de muertos, una boda en la comunidad de San José del Rincón, visitas a los telares de familias de la región, milpas, mercados y reuniones familiares y comunitarias en comunidades de San Felipe del Progreso y San José del Rincón.

4. Posteriormente, con la información recabada se diseñaron las entrevistas y se llevaron a cabo estudios de casos homogéneos de muestras típicas o intensivas con entrevistas semiestructuradas a profundidad a siete mujeres líderes y cinco hombres líderes del pueblo mazahua de tres grupos de edad: jóvenes de dieciocho a treinta y cinco años, adultos de treinta y seis a cincuenta años y de cincuenta en adelante, elegidos de acuerdo al liderazgo que representan en la comunidad, el uso de la indumentaria y su arraigo con los usos y costumbres mazahuas.

El tamaño de la muestra se delimitó siguiendo a Hernández-Sampieri y Mendoza (2018), fue no probabilística o dirigida y se buscó profundizar en las características y elementos de la indumentaria mazahua, con el fin de analizar y comprender este elemento tan particular de la cultura material.

5. A continuación, se llevó a cabo el análisis de datos, para ello se construyó una bitácora por observador, tipo de datos y tipo de participantes, a través de reuniones periódicas de discusión entre los autores del artículo en cuanto al fenómeno estudiado y observado, para lo que se aplicó el análisis genérico basado en la teoría fundamentada, denominado Proceso

general de análisis de datos cualitativos con base en unidades, categorías y temas para comprender un fenómeno, producir teoría o resolver un problema (Hernández-Sampieri y Mendoza, 2018, p. 467), donde se realizó la selección de Unidades de análisis, Codificación abierta, Descripción de categorías, Codificación axial, Codificación selectiva y generación de explicaciones y teoría.

6. Finalmente, se analizaron y describieron los elementos de la indumentaria mazahua en mujeres, hombres, niñas, niños y bebés, y se abarcó su importancia en relación con la naturaleza y el entorno, su significado como expresión cultural, biocultural y de identidad de grupo, la elaboración, simbolismo, utilidad y cambios, relevancia en relación con las edades, actividades y roles de género, las causas de la pérdida del uso de la misma, las manifestaciones e implicaciones sociales, entre otros factores.

Durante todo el proceso de investigación se informó a los entrevistados, familias y grupos que se estaba realizando un estudio para la elaboración de un artículo de investigación y de manera oral y en el caso de las entrevistas, de manera escrita, se solicitó el permiso y consentimiento informado para participar en la investigación y publicar los resultados. Para los efectos del artículo, los nombres de los entrevistados fueron sustituidos por números.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

BREVE HISTORIA Y UBICACIÓN DE LOS MAZAHUAS

Soustelle (1993) señala que los mazahuas se llamaban a sí mismos como /nyat' o/ o /nyat' ko/, actualmente se escribe *jñatjo*, *jñatrjo*. Los datos del Censo de Población y Vivienda 2020 indican que existían 132 710 personas hablantes de la lengua mazahua; 28 584 en San Felipe del Progreso y 9 556 en San José del Rincón, lo que representó el 11.7 % y 9.5 %, respectivamente (INEGI, 2020).

Desde la perspectiva de Cayetano (2019), la palabra mazahua podría tener tres orígenes diferentes, uno que proviene de la palabra náhuatl *mazatl* que significa venado, el segundo de *Mazatl-Tecutli* su primer jefe y el tercero de *Mazahuacán*, la región que habitan.

El origen de los mazahuas se remonta a tiempos antiguos en la región central de México, son descendientes de los pueblos que habitaron la región conocida como *Xinanta* en la época prehispánica (Aguirre, 1973). En la época del imperio azteca o como lo llama Federico Navarrete, el auge del México-Tenochtitlán (2019), formaron parte de las expediciones bélicas, ayudaron en la construcción del templo mayor y asistieron a la inauguración de la gran piedra de sacrificios llamada *temalácatl*, labrada según el proyecto de Moctezuma Ilhuicamina. Se dedicaban a la fabricación de su vestimenta, labores de campo y pastoreo; además, las mujeres eran consideradas esclavas del metate (Medina & Álvarez, 1970).

De acuerdo con Torquemada (1975), Axayácatl, sexto rey de México, acrecentó el yugo de los mazahuas, obligándolos a pagar tributo y a acompañarle en las guerras, este duro vasallaje influyó en su carácter, por lo que Medina y Álvarez (1970) mencionan que, en la época colonial, para Gonzalo de Sandoval fue muy sencillo incorporar a los mazahuas al régimen y según Basauri (1940) la adhesión fue voluntaria, por lo que fueron sometidos por los aztecas, después por los conquistadores y actualmente por el sistema dominante.

Con todo esto, es importante resaltar las habilidades y capacidades de los mazahuas para sobrevivir, mantener sus costumbres y cultura, a través de las generaciones, las dificultades y el tiempo, desde épocas anteriores a la Conquista, hasta la fecha.

INDUMENTARIA

Alega Turner (2012) que el hombre nace desnudo, pero se le encuentra en todas partes vestido o con sus equivalentes simbólicos y resulta posible encontrar el significado de esto. Decorar, cubrir, descubrir o alterar de cualquier manera la forma humana de acuerdo con las nociones sociales de decoro cotidiano o vestimenta sagrada, belleza o solemnidad, estado o cambios de estado, o en ocasión de la ruptura de tales nociones, parece haber sido una preocupación de cada sociedad humana.

La indumentaria resulta esencial para construir y expresar la identidad, los trajes, complementos y adornos corporales representan símbolos y valores culturales (Bayona, 2016; Hernández, 2012). Además, los textiles erigen formas en las que los elementos de identidad se comunican (Beaule, 2018).

En el caso de los pueblos indígenas, la indumentaria representa una característica inequívoca de identidad y pertenencia, desde la elaboración, colores, diseños y telas, los peinados o las distintas maneras de llevar el cabello, la pintura corporal, los adornos y complementos que revelan información de la persona y del grupo indican la posición económica, el lugar en la familia, los cargos o funciones, el género, la ocupación o el estado civil.

INDUMENTARIA INDÍGENA EN MÉXICO

El arte textil en México posee una rica tradición de miles de años, las culturas originarias del país desarrollaron técnicas y estilos únicos como el uso del telar y los bordados, además de pintura y adornos corporales. Según Durán, Puebla y Cholula (citados por Glockner, 2000) representaban una parte de México poblada por gigantes a quienes llamaban *quiname*, que significa “hombres de gran estatura”. Soustelle (1993) los considera como los primeros habitantes del país exterminados en parte por cataclismos y en parte por la población que le sucedió. Ese pueblo era el de los olmecas *xicalanques*, conocidos como tejedores hábiles.

Algunas fuentes narraron la forma de vestir de los mexicanos al momento de la Conquista, Fray Bernardino de Sahagún (1829) describió diversas fiestas que se realizaban en las kalendas. En la llamada *Toxcatl*, detalló que los sátrapas cubrían sus rostros con miel que brillaba sobre la tinta negra con la que pintaban sus caras, llevaban plumas blancas de gallina en la cabeza y se pintaban los labios. Se llevaba a cabo una danza de doncellas que iban afeitadas, adornadas con plumas rojas en los brazos y las piernas y adornos en la cabeza hechos de maíz tostado.

En el *Tecuilhuitli*, las mujeres nobles adoptaban adornos con ricos huipiles y enaguas elaboradas con diversos y costosos bordados, con cortapisas muy labradas, las que bailaban llevaban el cabello tendido y trenzas recogidas desde la frente hasta la nuca, se presentaban con rostros limpios y sin adornos. Por su parte, los hombres nobles eran ataviados con mantas de algodón con tejido ralo.

Los individuos comunes usaban mantas negras con flocaduras y orejeras, aquellos considerados valientes usaban bezotes y mantas bordadas con caracoles blancos, collares de cuero sobre los que colgaban flores y caracoles o conchas de mariscos, además de barbotes. De estos últimos, los que habían tomado prisioneros en la guerra utilizaban un penacho, los capitanes usaban plumajes en la espalda y otros, plumajes en los pies. Algunos se pintaban ruedas negras en las mejillas, una raya negra o amarilla en la frente, de oreja a boca o de sien a sien, usaban el cabello largo hasta la espalda, cortado hacia las sienes rapados a navaja con el pelo largo en la frente y la parte delantera escarapelada hacia arriba.

En *Veytecuilhuitl* que era la fiesta y sacrificios del octavo mes, Sahagún (1829) describe a mujeres que bailaban junto a la que iba a morir, llevando plumas de colores en las piernas y los brazos, los rostros pintados de amarillo desde la barba hasta la nariz, y de rojo en las mandíbulas y la frente, todas llevaban guirnalda de flores amarillas *cempoalxúchitl*.

Clavijero (1974) refiere que la indumentaria común consistía en *maxtlatl* y *tilmatli* para los hombres, y en *cucitl* y el *huepilli* para las mujeres, que iban acompañados de mucha vanidad y lujo en los adornos del cuerpo, cuestión difícil de hallar en otras naciones, ya que los mexicanos

decoraban sus vestidos, vestían con plumas y joyas, adornos en las piernas y pies, aretes y pendientes.

La indumentaria de personas pobres era de ixtle o algodón, la de mejor nivel era de manta fina o tejida, adornada con figuras, plumas o pelo de conejo, figurillas de oro y flecos. Los hombres usaban dos o tres capas y las mujeres tres o cuatro jubones y varias naguas, que iban de más largas a más cortas para mostrar un pedazo de cada una. En época de frío, los hombres usaban almillas de manta entretejida con plumas blandas o pelo de conejo, las mujeres un sobvestido encima. Los hombres acostumbraban el pelo largo atado y era motivo de deshonra cortárselos, usaban penacho en ocasiones; las mujeres usaban el pelo suelto.

Estos relatos mostraron que en los pueblos indígenas cambiaba la indumentaria, adornos, complementos y pintura corporal de acuerdo con el género, al pueblo al que se pertenecía, al estatus social o posición económica, a la ocupación y rango en el caso de los guerreros, a la valentía o hazañas, a la festividad que se estuviera celebrando, a las danzas, sacrificios o ceremonias. Además, permitieron comprobar que en México existía gran avance textil al momento de la Conquista y los mexicanos acostumbraban vestirse con hermosas y elaboradas prendas, además de accesorios, pinturas y complementos.

Cabe señalar, que en la época colonial se prohibió el uso del traje denominado indígena debido a que poseía una profunda simbología. “En una Ordenanza publicada en 1582 se prohibió a negras, mulatas y mestizas otra indumentaria que no fuera la española, quedando proscrito el traje propiamente indígena”. (Morales, 1988, p. 173).

A pesar de esto, la indumentaria indígena se ha preservado hasta la actualidad, en algunos casos con modificaciones. Incluso, los diseños textiles mexicanos han sido objeto de copia y apropiación cultural por parte de diseñadores y marcas de moda internacionales, que plagian y lucran con el patrimonio biocultural. Marcas de renombre como Hermes, Zara, Intropia, Neiman Marcus, Mango, Carolina Herrera, Nestle, Nike, Pineda Covallin y Mara Hoffman plasman en sus productos los símbolos de los pueblos indígenas, sin que estos obtengan ningún beneficio (Preciado & Roque, 2021).

Es trascendental señalar que en México la indumentaria no se encuentra protegida legalmente, ya que no existen leyes o normas que protejan el uso y respeto al traje indígena. Esto repercute en el abuso por parte de personas o empresas ajenas que buscan ganancias con los diseños indígenas, así como en la falta de políticas y medios para defender y promover el derecho a portar la indumentaria tradicional.

INDUMENTARIA, IDENTIDAD Y ROLES DE GÉNERO EN LOS MAZAHUAS

Soustelle (1993) señala que el telar se utilizaba desde antes de la Conquista en los pueblos otomíes y mazahuas, los que comerciaban con tejidos y textiles, además se empleaba el ixtle para fabricar mantas y otras prendas. En el hilado y tejido intervenían hombres y mujeres, la indumentaria era de gran importancia y si el sombrero de los indígenas provenía del europeo, fue con modificaciones impuestas por la técnica y esta preexistía a la introducción del tipo europeo.

Siguiendo a este autor, el telar empleado por los mazahuas era igual al telar difundido en América en las regiones de alta civilización, el cual se opone a las formas rudimentarias de tejido manual sobre urdimbre suspendida por dos características: la intervención de aparatos destinados a separar y a cruzar los hilos de la urdimbre, y el sentido de la progresión del trabajo, de abajo hacia arriba. En México, numerosos pueblos indígenas empleaban estos telares, la similitud a través del tiempo y el espacio de este principio de tejido es uno de los hechos más sorprendentes del dominio de la cultura material.

La lana fue introducida por los españoles y el telar con la que se tejía era muy parecido al empleado para el ixtle, las mujeres otomíes y mazahuas tejían el algodón y el hilo de ixtle en la época precortesiana y en algunos lugares aún lo siguen haciendo. Al respecto, Franco y Cruz (2020)

señalan que las mujeres mazahuas obtienen los colores requeridos para su indumentaria del añil y grana cochinilla, además conservan el uso de la tina de fermentación con orina humana para el teñido con añil, técnica en desuso en otras comunidades indígenas de México.

Soustelle (1993) indicó que los otomíes y mazahuas tenían fama de usar indumentaria muy buena y galana, reprochándoseles un gusto excesivo por el adorno, se cubrían de ropa con diversos colores, y era lo esencial de la ropa masculina un *mastle* o taparrabo y una manta que servía de abrigo o tilma; las mujeres llevaban una falda y un *vipil* o *quechquemtl*, únicamente los hombres se ponían *huaraches*. Este autor menciona, además, que las mujeres mazahuas se afeitaban el rostro con un betún amarillo y se adornaban los brazos y piernas con plumas, probablemente pegadas.

En otros aspectos, aunque existe poca información al respecto del grupo mazahua en específico, los hombres otomíes se pintaban el rostro y llevaban el cabello largo peinado hacia atrás, los de mayor edad se cortaban el cabello hasta la media cabeza; usaban orejeras de cristal, obsidiana, cocha, oro o cobre; se limaban en punta los dientes y los pintaban de negro; los guerreros usaban adornos de plumas y penachos. Por su parte, las mujeres practicaban el tatuaje, se pintaban el rostro de amarillo y los dientes de negro, se emplumaban pies, piernas y brazos. Soustelle (1993) menciona que esto era común en los pueblos del altiplano central del que los mazahuas formaban parte.

Medina y Álvarez (1970) describen que la indumentaria de los hombres mazahuas consistía en ropa interior y camisa sin ceñidor que se detenía con una pretina bordada, sombrero de paja y *huaraches*. Las mujeres utilizaban una blusa larga con adornos de hilos, falda o chincuete, *quechquemtl*, cordones en el pelo y collares de papelillo, todo colorido. Además, solían ejecutar danzas en conmemoración de festividades religiosas en las que usaban sombreros de palma adornados con plumas de colores y espejitos; enaguillas y algodón adornados con lentejuela de colores, medias color rosa o moradas y *huaraches*.

Bado (2014) narra que las mujeres acostumbraban a usar blusas de colores adornadas con collares, naguas o chincuete, faldas con diversas tablas, faja bordada, aretes de plata y pelo con trenzas. Mientras, Sánchez (2007) indica que la indumentaria de los hombres comprendía camisa y ropa interior de manta, sombrero y *huaraches*.

Morales (1988) menciona que:

la indumentaria y el arte textil mazahua constituyen manifestaciones concretas y visuales de un sistema simbólico que permiten al mazahua autodefinirse, autoafirmarse y al mismo tiempo identificarse en casos específicos, frente a los demás grupos culturales que desde épocas anteriores han coexistido y coexisten con él. (p. 10)

La indumentaria otorga sentido social y roles de género a los cuerpos, con la finalidad de reforzar y reproducir ideas que revelan cómo se expresan las valoraciones asignadas a lo masculino y femenino (Faccia, 2019). De acuerdo con Maynard (2002), la vestimenta es un elemento de la cultura material con serios efectos públicos que representa una forma de cubrir el cuerpo, definida para cada género; además, la historia de la indumentaria indígena hace evidente la lucha por la identidad tanto en la época colonial como en la actualidad.

Diversos estudios (Morales, 1988; Salgado, 2012; Martínez, 2014; Wollum, 2014; Pinto & Cruz, 2019) afirman que las mujeres usan mayormente la indumentaria tradicional; no así los hombres. Mientras las mujeres de los pueblos originarios desafían la moda occidental permaneciendo fieles a su identidad a través de la indumentaria, los hombres la han abandonado en mayor medida y sustituido por camisas, pantalones, sombreros y zapatos.

De acuerdo con el análisis y la literatura consultada, las cuestiones de género se vivían antes de la Conquista de manera diferente, a modo de cuestiones complementarias como el día y la noche, por ejemplo, en el tejido y la agricultura. Así también, no solamente se trató de un tema de género, sino de trabajo familiar donde los integrantes realizaban labores de acuerdo con su edad o posición familiar. En ciertas actividades los roles de género y familiares se fueron conservando y en otras se diluyeron o transformaron a través del tiempo.

Actualmente los roles de género en la comunidad mazahua se encuentran fuertemente influenciados por la cultura y el sistema dominante en el que el hombre sale a trabajar en diversos

oficios y profesiones como la albañilería y carpintería o incluso emigran, aunque también las mujeres salen a trabajar cada vez más. Se constató un cambio importante en la manera en que los mazahuas concebían los roles antes, durante y después de la época precolombina. En la agricultura aún se conservan las prácticas ancestrales, ya que las actividades se dividen entre todos los integrantes de la familia y esto reveló una prueba de cómo se conciben y materializan los roles de género y familiares en las culturas indígenas; en la elaboración de la indumentaria ya no se observan estas prácticas.

En épocas anteriores, hombres y mujeres participaban en el hilado y tejido. El malacate también lo fabricaban los hombres, aunque su uso era exclusivamente femenino; por su parte, el ixtle era elaborado por las mujeres de inicio a fin (Soustelle, 1993).

Actualmente, los roles de género en el caso de la elaboración de la indumentaria han cambiado y se han visto influenciados en gran medida por la cultura dominante, pero han conservado cuestiones interesantes del trabajo compartido entre hombres y mujeres.

INDUMENTARIA EN LOS MAZAHUAS

La organización de los datos se realizó mediante orden cronológico, por tipo de datos, por participante e importancia, por tema o elemento y por investigador. Se aplicó la metodología del estructuralismo de Lévi-Strauss (1987) revisando la indumentaria y sus símbolos y significados, así como todo lo que la rodea.

Las principales unidades de análisis seleccionadas fueron los diálogos de las entrevistas en los que se mencionó: 1) elementos de la indumentaria; 2) su relación con la identidad, los roles de género y el patrimonio biocultural; 3) simbología y significado; 4) efectos sociales; 5) proceso de elaboración; 6) relación con el entorno y medioambiente; 7) cambios.

Posteriormente, se realizó la codificación como unidades de análisis inicial constante, siguiendo con la codificación abierta con comparación constante, gracias a lo cual fueron encontrados los elementos de la indumentaria femenina y masculina, a los que se les asignó como código su nombre, es decir, blusa o saco, falda, ruedo o nagua, rebozo, faja, mandil, *quechquemetl*, huaraches o zapatos, sombrero, aretes, collares, *ayate* y canasta para el caso de las mujeres. En el caso de los hombres fueron pantalón simple de manta, camisa de manta simple o bordada, faja, *huaraches* o zapatos y gabán, saco o chaleco.

Por otra parte, a la relación con la identidad, los roles de género y el patrimonio biocultural se le asignó como código el número 2, a la simbología y significados el 3, a los efectos sociales el 4, al proceso de elaboración el 5, a la relación con el entorno y medio ambiente el 6, y a los cambios el 7.

Se siguió con la codificación axial en la que se identificó que el tema principal fue la indumentaria, siguiendo con la codificación selectiva, en la que se identificaron las categorías principales: los elementos de la indumentaria que se mencionaron en la codificación abierta, tales como blusa, camisa, *quechquemetl*, etc. y finalmente como subcategorías se localizaron las que comprenden los códigos 2 al 7.

En los siguientes apartados se describen las categorías principales con las subcategorías y en la tabla 1 se aprecian las frecuencias, tomando siete entrevistas en el caso de las mujeres y cinco en los hombres.

Tabla 1: Frecuencia de las categorías principales

Categorías de la indumentaria femenina	Frecuencia en entrevistas
Blusa o saco	7
Falda	7
Ruedo, nagua o enagua	7
Faja	7
Mandil	7
Rebozo	7
<i>Quechquemel</i>	5
Huaraches o zapatos	7
Aretes	7
Sombrero	7
Collares	7
Ayate	3
Canasta	5
Categorías de la indumentaria masculina	Frecuencia en entrevistas
Camisa de manta simple o bordada	5
Pantalón de manta	3
Faja	3
Gabán, saco o chaleco	5
Huaraches o zapatos	5
Sombrero	5
Morral	2
Ayate	2

INDUMENTARIA EN LAS MUJERES MAZAHUAS

La indumentaria cuenta con significados importantes, si bien, posee elementos europeos, no se desdeñan los autóctonos (Morales, 1988), como se observa en la figura 1.



Figura 1: Indumentaria femenina

La indumentaria mazahua se diferencia de la de otros grupos, pues existen diversos trajes para las mujeres, algunos blancos bordados, otros de colores con encajes y labrados. En este trabajo se describió el más usado en los municipios estudiados.

La entrevistada 1 (2023) dijo que sus atuendos se los dejaron sus abuelos, y no quiere perder sus tradiciones y su ropa tradicional que su mamá le acostumbró a poner. La entrevistada 3 narró que todos los diseños que usan como mazahuas se relacionan con la comunidad mazahua, con la madre naturaleza y con la cosmología. Para elaborar un traje de mujer mazahua se requieren aproximadamente siete metros de tela y se conforma de la siguiente manera:

El mandil sirve para la protección de la mujer, cocinar, hacer tortillas, fiestas patronales y matrimoniales, significa la fuerza y abundancia. El ruedo o nagua cuelga desde la cintura con una tira de lana bordada al final, tiene doce tablas atrás y dos de frente que miran al sol y protegen el vientre de las madres cuando están embarazadas.

Las mazahuas usan fondo y encima la nagua con bordado, cuando la nagua se asoma completa debajo de la falda, la mujer es soltera, en el caso de las casadas solamente se asoma la mitad. Usan

también una faja de lana bordada con distintos motivos, flores, animales, el venado o la greca del venado que significa la guía, brinda seguridad y es un lujo de la ropa tradicional, debe ir bien amarrada para sostener el estómago cuando se trabaja y también sirve a las mujeres que acaban de tener hijos para que -como mencionan las entrevistadas-, no les entre el aire.

La entrevistada 1 relató que la guía del venado o greca mazahua en los bordados significa el camino del venado, la entrevistada 3 indicó que este es el camino de la comunidad que no tiene fin y que también lleva a las estrellas. Además, los diseños van con cuatro ejes que representan los cuatro elementos fundamentales de la vida: fuego, agua, tierra, aire y los cuatro puntos cardinales.

El saco o blusa se elabora de satín, representa a la madre tierra, la luna y el sol, de manera simbólica se tiene la luna enfrente que es la que protege; además, ostenta doce tablas que componen los doce meses del año, la mitad es la madre luna que es la mujer, que fortalece a los mazahuas y les da de comer día a día, las mujeres llevan bordado el puño de la mano. La falda se elabora de satín y cuenta con las mismas tablas que la blusa.

Los collares son doce, se usan entrelazados y representan los meses del año para que las mujeres vayan contando los días de la energía de la mujer, es decir, el ciclo menstrual. Se elaboran en la comunidad con la piedra del monte bufa y con una máquina los van pintando, esta tinta se compra, generalmente son rojos, verdes o guindas.

Los aretes son de plata con figuras de pajaritos o palomitas y representan a la madre naturaleza, el viento, el aire, el agua, son los que abogan para que haya agua de beber, así como cosechas en los terrenos, se compran en San Pablo Tlalchichilpa o Plateros, ambas comunidades de San Felipe del Progreso, esta última ganó en 1972 un concurso de confección de objetos en plata con elementos de la cultura mazahua (Campos, 2020).

Los cordones de las trenzas son para la hermosura de la mujer, las trenzas van atrás cuando son casadas, adelante cuando son solteras y cuando son comprometidas va una enfrente y una atrás. Se usan dos cordones de lana bordados en telar amarrados a los lados, los colores más utilizados son azul y guinda.

El rebozo, en palabras de la entrevistada 5 (2023) representa la protección de la madre santísima, la Virgen María, sirve para proteger del frío, cargar a los hijos y cosas (despensa, leña). Se utiliza para sostener el estómago cuando se trabaja, para tapar la cabeza del calor cuando se siembra y cosecha, ya sea solo o en ocasiones por debajo del sombrero, señalaron que se usa para todo y es el arma de la mujer indígena, aporta elegancia a la ropa tradicional.

Las casadas se tapan la cabeza con el rebozo, las solteras deben llevarlo cruzado de brazo a brazo por la espalda. Este es un elemento que ha perdurado ya que, aunque no se use toda la indumentaria tradicional, el rebozo se utiliza de manera más frecuente. Además, la entrevistada 4 relata que cuando se van a vivir en pareja, en la pedida, el novio debe dar un rebozo a la novia a manera de lazo de matrimonio.

El *quechquemetl* -como se aprecia en la figura 2-, es elaborado de un lienzo recto que adquiere forma trapezoidal y representa el símbolo de lujo de la mujer mazahua. En la región se usa más el rebozo, pero cuando se tiene mejor posición económica se usa el *quechquemetl*, tejido en telar de cintura, es de lana de borrego y se borda a mano. Como un aditamento adicional, actualmente se elaboran también sacos de lana bordados, pero prácticamente no son utilizados por las mujeres mazahuas.



Figura 2: *Quechquemetl*

Los *huaraches* sirven para la protección y para no acalorarse, se usan para traer leña y para que no se partan los pies, sin embargo, recientemente las mujeres incorporan al traje tradicional el uso de zapatos bajos o de tacón en las fiestas. Las entrevistadas 1, 10 y 11 señalaron no haber usado huaraches ni zapatos hasta los doce, diecinueve y veinte años, por lo que estuvieron descalzas, lo que ocasionaba que se les partieran los pies al realizar sus labores, sobre todo en época de frío que hay un poco de hielo en el monte.

La canasta de palma es un complemento que utilizan para el mandado y representa la abundancia. El *ayate* -como se aprecia en la figura 3-, es una tela cuadrangular o rectangular que se utiliza a manera de costal, elaborada de fibra de maguey o ixtle para cargar y guardar semillas y maíz durante la siembra y cosecha, aunque en épocas anteriores se utilizaba también para elaborar prendas.

Además, usan el cabello largo, siempre se hacen trenzas bien peinadas, en palabras de las mazahuas, una mujer mazahua es bonita, con sus trenzas, aretes, naguas y el hombre con pantalón de manta, que sea muy trabajador y la mujer mazahua también.

Generalmente, como mencionaron las entrevistadas (2023), las casadas se visten de colores llamativos, las solteras blanco o rosita porque son vírgenes, cuando hay luto se visten de negro, las novias de blanco. La entrevistada 3 señaló que su vestimenta es de colores diversos y estrafalarios, que llaman la atención. En las niñas es más común el bordado con pajaritos, venaditos, palomitas; en señoras rosas o animales. Mujeres adultas o niñas utilizan el mismo traje.

La entrevistada 2 (2023) comentó que cuando hay fiestas todos sacan su mejor traje tradicional que tiene mucha luz y color; la entrevistada 4 señaló que sus trajes las representan y tienen significados, por ejemplo, en los colores, el verde implica la relación con naturaleza y la esperanza, el rojo el amor y la alegría, mientras otros colores representan el dolor o la tristeza, dependiendo lo que se use.

La entrevistada 1 (2023) relató que hace algunos años le decían vieja naguda, india, patarrajada, ahora ha cambiado un poco y ya le dicen qué bonito traje. La entrevistada 5, quien ocupó algunos cargos públicos, refirió que, durante su trayectoria política, al ser regidora en San José del Rincón, sufría discriminación ya que el presidente municipal le decía que si usaba su traje mazahua no podía estar en el presidium o en eventos, razón por la que ella prefirió estar con el pueblo y no permitir que se violaran sus derechos, prohibiéndole el uso de su indumentaria. Además, en las visitas, grupos y entrevistas, las mujeres mencionaron que se sienten más discriminadas cuando usan su traje tradicional.

INDUMENTARIA EN LOS HOMBRES MAZAHUAS



Figuras 3 y 4: Indumentaria masculina



Figura 5: Indumentaria masculina

En los encuentros, grupos, visitas y entrevistas se recopiló información respecto al traje tradicional de los hombres que comprende los siguientes elementos: pantalón simple de manta, camisa de manta simple o bordada, faja, huaraches y gabán, saco o chaleco. La faja va por debajo y no se ve, generalmente es negra o guinda, se usa para la abundancia y en palabras de los entrevistados es para que Dios socorra, sirve para amarrar el estómago y que tape el ombligo, debe ir abajo cuando son casados y arriba cuando son solteros.

El gabán es un lienzo rectangular con flecos en los dos extremos más cortos y un orificio en la mitad para meter la cabeza, sirve para cobijarse. Se elabora en telar, se usa el color natural de la lana con bordados en colores y resulta similar al rebozo de las mujeres, ya que ha perdurado en los hombres que ya no usan la ropa tradicional. Actualmente y desde hace aproximadamente diez años, también se utilizan chalecos o sacos de lana, por lo que este elemento además de haber permanecido, se ha diversificado. Los *huaraches* se han sustituido por zapatos.



Figura 6: Gabanes

Se usa también el sombrero de palma y el *ayate* para cargar o cobijarse, así como el morral, un saco que cuelga de un hombro y es utilizado por hombres y en algunas ocasiones, también por mujeres y niños. Es común que en el día a día, los hombres utilicen pantalones de mezclilla con camisa y chaleco o gabán mazahua, así como sombrero y zapatos. Los entrevistados que aún usan la indumentaria o parte de ella, señalan que representa el esplendor de la cultura y los identifica como parte de la comunidad mazahua.

La ropa de los hombres se ha visto influenciada, además, por su mayor conexión con el mundo mestizo, por las emigraciones a Estados Unidos y ya se habla de marcas de ropa en los pueblos. Los niños visten igual que los hombres y los bebés suelen vestir con gorritos y ropa de manta.

Por otro lado, el jefe supremo en los mazahuas es hombre, sin embargo, algunos mazahuas opinan que lo pone el gobierno a manera de representante de los pueblos indígenas, pero no para todos representa una figura importante. Este representante generalmente porta la indumentaria mazahua completa, así como el bastón de mando mazahua.

En cuanto a discriminación, el entrevistado 8 comentó que, si acude a la ciudad con su chaleco mazahua, la gente se le queda viendo raro y se siente discriminado e incluso en una ocasión le dijeron una grosería, seguida de indígena. El entrevistado 7 detalló que antes se usaba el calzón de manta, con faja como cinturón, pero ahora les da pena usar la vestimenta, solo quedó el sombrero y el gabán, y estima que en 10 años desaparecerá la indumentaria.

El entrevistado 10 (2023) narró que la discriminación ocurre por hablar la lengua indígena y usar la vestimenta, el hecho de que lo vean a uno vestido de traje regional de los mazahuas es sinónimo de pobreza o de ignorancia, pues no se valora la cultura. Esta se expresa en distintos ámbitos, como relataron los entrevistados, pasaron antes a un señor que iba de traje, me machucan mis piecitos en la escuela por llevar huaraches, hasta el propio saludo o miradas de un grupo hacia otro.

Es notorio que la indumentaria de los pueblos originarios refleja su identidad, cosmovisión, relación con la naturaleza y actividades; a través de ella se mantienen vivas las costumbres ancestrales y símbolos de grupo, transmitiéndolos a las siguientes generaciones. Incluye, además, complementos para cada tipo de labor, ya sea para cargar, tejer, sembrar, trabajar o incluso -en el caso de las mujeres- para generar apego, al cargar a los hijos en el rebozo o amamantar a través del *quechquemel*.

Representa un símbolo de lucha, resistencia, dignidad, resiliencia, adaptación y amor por lo propio, que cuenta con una función práctica, es adecuada para cada clima, lugar, trabajo o faena, se adapta al entorno de cada región, así como al cargo y rol desempeñado por cada integrante de la familia y comunidad.

CAMBIOS EN LA INDUMENTARIA

Los cambios en la vestimenta artesanal, así como su uso y/o desuso, reflejan y transmiten ideas y circunstancias (Pinto & Cruz, 2019). En el caso de las mujeres, antes las faldas eran más largas y hace aproximadamente cuarenta años se usaba el chincuete. Como se observa en la figura 8, algunas mujeres cambiaron el uso de huaraches por zapatos de piso o tacón usados principalmente en las fiestas. Ahora se elaboran *quechquemetls* con gorro, sacos y chalecos de lana y aunque su uso es escaso entre las mazahuas, se comercializan.

Las mujeres más jóvenes modifican sus trajes según su gusto, con el objetivo de diferenciarse de las mujeres mayores e identificarse con su propia generación. En el caso de la vestimenta de los hombres, el gabán se sigue utilizando, pero se han incorporado nuevas modas como el saco o chaleco de lana, así como el uso de zapatos. Al chaleco se le agregó forro por alergia a la lana.

El entrevistado 6, artesano textil, indica que han entrado *quechquemetls* chinos con diseños mazahuas, que ya no son de lana, pero muy baratos.

Otro factor para mencionar es que en algunas escuelas estatales se usa el traje tradicional como uniforme, aunque su costo es alto. Los trajes de las mujeres cuestan aproximadamente de cinco

mil a ocho mil pesos, los de los hombres aproximadamente tres mil y esto es un factor de relevancia por el que se ha dejado de usar la indumentaria, se ha vuelto un lujo.



Figura 7: Mujeres mazahuas con zapatos

CONFECCIÓN DE LAS PRENDAS

En la cosmovisión mazahua son importantes todos los integrantes de la comunidad y el medioambiente, en el caso del hombre y la mujer se entrelazan los elementos de la fabricación y uso de la indumentaria, así como el día y la noche, para la permanencia de la cultura y el grupo. En muchos lugares el manejo del telar fue una actividad masculina, como se puede ver en la figura 9, mientras la confección de las prendas, el bordado, el acabado en general estuvo más en manos de las mujeres. Gilsdorf (2024) menciona ejemplos de relaciones complementarias en el simbolismo de tejidos y bordados mazahuas.

Las prendas se elaboran con lana de borrego de la región, para esto se corta la lana, se lava, se urde, se hila con varas y se tuerce, se saca la bolita de estambre y se urde nuevamente para hacer las fajas, *quechquemetl*, morral, entre otros. La lana se pinta con la flor acahual para el color amarillo que representa al padre sol, esta flor se corta en noviembre, se hierve en agua con carbonato y se agrega orina de bebé, ya que se mete la lana para que tome el color y se cuelga para secar, después se urde; el color blanco que representa a la madre luna se toma de la flor palomita de las milpas, los colores azul y verde se hacen con la cucaracha, especie de flor monte. Generalmente, las mujeres ejecutan estas actividades.



Figura 8: Hombre trabajando en telar

LAVADO DE PRENDAS

Los mazahuas lavan sus prendas con sanacoche, una raíz parecida al camote. Se machuca y se diluye en agua, se lava la ropa sin tallar mucho, se enjuaga, se sacude, se seca a la sombra para que no pierda el color y se plancha. Cabe resaltar que el sanacoche es biodegradable y reduce la contaminación en el agua hasta un 30 % en comparación con los jabones, se demostró que es antibacteriano, antiviral, antifúngico y contiene potencial fitoterapéutico (Labastida et al., 2015).

USO DE LA INDUMENTARIA EN SAN FELIPE DEL PROGRESO Y SAN JOSÉ DEL RINCÓN

De acuerdo con Salgado (2012) en San Felipe del Progreso el 66 % de las personas no utilizaba su indumentaria, el 27 % sí y un 7% en fiestas. En San José del Rincón, el 31 % la usaba y un 20 % en fiestas. En ambos municipios el 33 % de las mujeres la utilizaba, el 15 % en fiestas; en los hombres, el 21 % la usaba y el 11 % en fiestas.

Se apreció que, empleando su indumentaria en mayor medida, las mujeres se convierten en las guardianas y defensoras de su pueblo y cultura, desafían estereotipos y prejuicios al portar sus trajes con dignidad, reafirmando el orgullo por su identidad y la del grupo frente a los demás, representando la cara más visible de la resistencia.

Ahora, como se observa en la tabla 2, cuanto más joven eran las personas, menos usaban la indumentaria.

Tabla 2: Uso de la indumentaria por edades

Edad	18 a 30	31 a 35	36 a 50	50 en adelante
1. Usan la vestimenta tradicional	13%	17%	24%	59%
2. Solo usan la vestimenta en las fiestas	11%	17%	18%	12%
3. No la usan	76%	66%	58%	29%
4. Total, del 1 y 3	24%	34%	42%	71%

Fuente: Salgado (2012, p. 217)

Siguiendo a esta autora, el uso de la indumentaria repercutió directamente en la discriminación, ya que en San Felipe del Progreso el 18 % de las personas refirió que el vestir resulta la causa principal de discriminación; en San José del Rincón el 92 % indicó que los indígenas son discriminados por diversas razones, donde la forma de vestir representó el 30 %.

La situación es grave, porque se manifestaron fallos en la educación de la sociedad y una especie de autodiscriminación, ya que entre la mitad y dos tercios de la población mexicana podrían considerarse mestizos. Pla (2005) señala que en 1893 el 38 % de la población se identificaba como indígena y el 42 % como mestizos, para 1921 los datos eran 29 % y 59 %, respectivamente, lo que significa que el 90 % de los mexicanos contaba con raíces indígenas.

CONCLUSIONES

En el pueblo mazahua existía una tradición textil desde antes de la Conquista, pues los mazahuas han conservado su indumentaria y las tradiciones más antiguas respecto a su elaboración a través de las dificultades y el tiempo, incluyendo los roles de género o familiares correspondientes a

labores compartidas. Existe una transición en los jóvenes y resistencia al orgullo indumentario por parte de mayores y mujeres. Los jóvenes usan menos la indumentaria que los mayores, y las mujeres la usan más, pero jóvenes y hombres siguen conservando algunos elementos como el rebozo, *quechquemetl*, chaleco o gabán.

Por tanto, los mazahuas cuentan con una tradición textil, de elaboración y uso de indumentaria muy anterior a la época precolombina, prueba de esto fue el telar y las técnicas preexistentes a las europeas que documentó Soustelle (1993), así como la vestimenta que portaban los pueblos indígenas a la llegada de los españoles, que incluía adornos, complementos y pintura corporal, y cambiaba de acuerdo al pueblo al que se pertenecía, al género, al estatus social o posición económica, a la ocupación y rango en el caso de los guerreros, a la valentía o hazañas, a la festividad que se estuviera celebrando, a las danzas, sacrificios o ceremonias.

Sin embargo, diversos factores inciden en la pérdida de la indumentaria tradicional, como la prohibición de su uso, la ausencia de leyes respecto a su protección y la discriminación. En el caso del pueblo mazahua, se analizó y describió la indumentaria actual en San Felipe del Progreso y San José del Rincón, México. Se encontró que esta comprende diversos elementos que además de vestir, abarcaron la relación con la naturaleza y el entorno, la cosmovisión, tradiciones, usos, costumbres y simbología mazahua, y que conforman el patrimonio biocultural.

Respecto a las mujeres se detallaron los elementos que la componen con sus significados y que son, la blusa o saco, la falda, el ruedo o nagua, el rebozo, la faja, el mandil, el *quechquemetl*, los *huaraches* o zapatos, el sombrero, los aretes, collares, el *ayate* y la canasta. Entre los principales significados se encontraron la relación de la vestimenta con la luna y el sol, la protección, la abundancia, la religión, el conteo del ciclo menstrual, el estado civil, la simbología de la naturaleza y animales en los diseños, entre otros.

En los hombres la vestimenta comprendió camisa y pantalón de manta, faja, *huaraches* o zapatos; gabán, saco o chaleco; *ayate* y morral. Estos también contaron con descripciones de protección, abundancia, religión, información respecto al estado civil, relación con la naturaleza, entre otros. Se advirtió que la indumentaria mazahua experimentó algunos cambios, en el caso de la femenina en el largo de las faldas, se perdió el uso del chincuate, aunque aún se usan los *huaraches*, se han ido sustituyendo por zapatos bajos o de tacón, y además del *quechquemetl* se elaboran sacos. En la masculina también se han ido sustituyendo los *huaraches* por zapatos y además del gabán, se incorporaron nuevos elementos como el saco y chaleco de lana.

Un hallazgo adicional fue que, para el lavado de la ropa, los mazahuas utilizan sanacoche que es una raíz parecida al camote y resulta menos contaminante que los jabones.

En tanto, el género se vivía antes de la Conquista de manera diferente, a modo de relaciones complementarias como el día y la noche, por ejemplo, en el tejido y la agricultura. No solamente se trataba de este tema en cuestión, sino de un trabajo familiar ejecutado por todos los integrantes de la familia. En ciertos actos los roles de género y familiares se conservaron y en otras se diluyeron o transformaron a través del tiempo. En el caso de la elaboración de la indumentaria se han visto influenciados en gran medida por la cultura dominante, pero con cuestiones interesantes del trabajo compartido entre hombres y mujeres.

Por ejemplo, los hombres estuvieron a cargo del telar, lo que los implicó directamente en la transmisión y recreación de la cultura a través de la vestimenta, generando una sinergia entre ambos géneros, conservando una parte de los roles de género y familiares ancestrales transmitido a lo largo de las generaciones. Cabe señalar que, durante las ceremonias o días festivos, hombres y mujeres usaron más la indumentaria tradicional y esta fue más utilizada por las mujeres y por personas de mayor edad.

En cuanto a las mujeres, su indumentaria otorgó una identidad bien diferenciada entre pueblos indígenas y con la sociedad en general, todos los elementos de color, tablas, faldas y complementos de lana descritos son características inequívocas en el reconocimiento de las mazahuas, guardianas y defensoras de su pueblo y cultura, al desafiar estereotipos y prejuicios al portar sus trajes con dignidad, reafirmando el orgullo por su identidad y la del grupo.

En los hombres, la vestimenta fue muy parecida a la de otros individuos de pueblos indígenas y mestizos, no obstante, el morral y el gabán, saco o chaleco, los diferencia como mazahuas.

Derivado de esto, fue notorio que al elaborar y usar la indumentaria tradicional, las personas mantienen viva su cultura e identidad, las prácticas y técnicas ancestrales, símbolos, significados y cosmovisión de grupo, para transmitirlos de generación en generación, por lo que se confirmó que, a pesar de la discriminación y políticas aplicadas a lo largo de la historia para eliminar la indumentaria indígena, su elaboración y uso continúan hasta el día de hoy, lo que representa un símbolo de lucha, resistencia, dignidad, resiliencia, adaptación y amor propio.

La elaboración de textiles es un aspecto de la vida mazahua en el que se recrea el trabajo conjunto organizado y la diversificación de funciones, lo que genera unión e identificación en la familia, al conseguirse una sinergia en la transmisión de la elaboración y uso de la indumentaria, así como en las costumbres y tradiciones que, visto desde una perspectiva más amplia, contribuye a la creación de cohesión comunitaria y de identidad.

Entre las causas de la pérdida de la indumentaria se destacó la erosión de la cultura y la discriminación, las leyes que prohibían su uso y los altos costos de los trajes tradicionales. Además de la simbología y significados que rodearon a la indumentaria, esta cuenta con una función práctica, adecuada para cada clima, lugar, trabajo o faena, así como al cargo y rol desempeñado por cada integrante de la familia y comunidad. Comprende también complementos para cada tipo de labor, ya sea para cargar, tejer, sembrar, trabajar o incluso en el caso de las mujeres para generar apego, al cargar a los hijos o amamantarlos usando el rebozo o *quechquemetl*.

Aunque la forma de vestir es cada vez más homogénea en el mundo, la indumentaria tradicional en México y en los mazahuas destaca por su diversidad, complejidad artística y riqueza, pues otorga identidad y cohesión a los pueblos originarios, por lo que resulta esencial valorarla y protegerla para promover su mantenimiento.

DECLARACIÓN DE CONFLICTOS DE INTERESES. Los autores declaran no tener conflictos de interés.

DECLARACIÓN DE CONTRIBUCIÓN DE LOS AUTORES Y AGRADECIMIENTOS: A continuación, se menciona la contribución de cada uno, utilizando la Taxonomía CRediT:

- Fátima Yamel Salgado Naime: Autor principal, Conceptualización, Análisis formal, Investigación, Metodología, Administración del proyecto, Validación, Redacción-borrador original, Redacción-revisión y edición.
- Edgar Samuel Morales Sales: Conceptualización, Investigación, Análisis formal, Metodología, Redacción-revisión y edición.
- Jesús Salgado Vega: Conceptualización, Investigación, Análisis formal, Metodología, Redacción-revisión y edición.

Los autores agradecen el apoyo brindado por la comunidad mazahua de San Felipe del Progreso y San José del Rincón, quienes brindaron información, asesoría e invitaciones a eventos y ceremonias durante el proceso de investigación, pero no son responsables del contenido de este artículo.

DECLARACIÓN DE APROBACIÓN DEL COMITÉ DE ÉTICA. Los autores declaran que la investigación fue aprobada por el Comité de Ética de la institución responsable, en tanto la misma implicó a seres humanos.

DECLARACIÓN DE DISPONIBILIDAD DE DATOS: Los autores declaran que los datos utilizados en el estudio/investigación ejecutada, se encuentran disponibles y sin restricciones de acceso para ser analizados por los interesados, en el repositorio: <https://osf.io/zq6f2/>

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aguirre, G. (1973). *Regiones de refugio el desarrollo de la comunidad y el proceso dominical en mestizoamérica*. Instituto Nacional Indigenista.
- Bado, A. (2014). *Álbum ilustrado de las costumbres Mazahuas del Estado de México* [Tesis de licenciatura, Universidad Autónoma del Estado de México]. Repositorio institucional. <https://n9.cl/z4f2h>
- Beaule, C. (2018). Cambios en la vestimenta indígena en el altiplano andino bajo el colonialismo español. *Estudios Atacameños*, (59), 7-26. <https://n9.cl/k8tul>
- Basauri, C. (1940). *La población indígena de México: etnografía*. Secretaría de Educación Pública.
- Bayona, E. (2016). Trajes indígenas y mercancías étnicas en Los Altos de Chiapas. *Cuicuilco Revista de Ciencias Antropológicas*, 23(65), 11-39. <https://n9.cl/tktdi>
- Campos, O. (2020). *San Felipe del Progreso, pueblo con encanto*. Secretaría de Cultura y Turismo del Gobierno del Estado de México.
- Castillero, B. (2018). *El textil mazahua contemporáneo: San Cristóbal de los Baños y sus textiles* [Tesis de maestría, UNAM]. Repositorio institucional. <https://n9.cl/kvyjyc>
- Cayetano, A. (2019). *Migración y matrimonio ¿Qué nos une y qué nos separa? la boda mazahua. San Felipe del Progreso, México* [Tesis de maestría, Flacso]. Repositorio institucional. <https://n9.cl/2nj2o>
- Clavijero, F. J. (1974). *Historia antigua de México*. Editorial Valle de México.
- De Sahagún, B. (1829). *Historia general de las cosas de Nueva España*. Imprenta del ciudadano Alejandro Valdés.
- Emerson, R., Fretz, R., & Shaw, L. (2011). *Writing ethnographic fieldnotes*. University of Chicago Press.
- Faccia, A. (2019). Discursos sobre el cuerpo, vestimenta y desigualdad de género. *Cuaderno*, (76), 37-48. <https://n9.cl/v1zex>
- Franco, S., & Cruz, Y. (2020). El conocimiento local sobre el teñido de la lana en una comunidad mazahua del Estado de México. *Intervención*, 2(22), 245-295. <https://n9.cl/39rcfz>
- Gilsdorf, t. (2023). Género, matemáticas culturales, y arte textil de los Mazahua y Hñähñu. *Revista Latinoamericana de Etnomatemática*, (16), 1-23. <https://doi.org/10.22267/relatem.22152.91>
- Glockner, J. (2000). Habitar el volcán. En *Anuario 1999 Centro de Estudios Superiores de México y Centroamérica* (pp. 307-320). Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas. <https://n9.cl/xbkek>
- Guber, R. (2019). *La etnografía: método, campo y reflexividad*. Siglo XXI Editores.
- Hernández-Sampieri, R., & Mendoza, C. (2018). *Metodología de la investigación. Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. McGraw Hill.
- Hernández, R. (2012). La vestimenta indígena: una manifestación cultural mexicana. *Temas de Nuestra América. Revista de Estudios Latinoamericanos*, (número extraordinario), 151-159. <https://n9.cl/0qdez>
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). (2020). *Hablantes de lengua indígena. Riqueza cultural*. <https://n9.cl/ofove>
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). (2022). *Encuesta Nacional sobre Discriminación ENADIS 2022*. <https://n9.cl/h3gayt>
- Labastida, D., Álvarez, C., Martínez, M., Nájera B., Natividad, G. & Trinidad, I. (2015). Extracto de saponinas de *Microsechium helleri* con efecto antimicrobiano contra *Pseudomonas aeruginosa*, *Staphylococcus aureus* y *Candida albicans*. *Revista Tendencias en Docencia e Investigación en Química*, (1), 1197-1204. <https://n9.cl/7gvdj>
- Lévi-Strauss, C. (1987). *Antropología estructural: mito, sociedad, humanidades*. Siglo XXI.
- Martínez, M. (2014). *Relaciones de género, vestimenta y artesanías indígenas: el caso de la mola de los kunas en Panamá*. En G. Celigueta, G. O. Canal, & P. Pitarch (coord.), *Modernidad indígena, 'indigeneidad' e innovación social desde la perspectiva del género* (pp. 13-26). Universitat de Barcelona. <https://n9.cl/t5o73>

- Maynard, M. (2002). *Blankets: the visible politics of Indigenous clothing in Australia*. En Fashioning the body politic: dress, gender, citizenship (pp. 189-20). Wendy Parkins.
- Medina, A. (2023). Indumentaria indígena: ética, política y diseño. Una mirada sobre el artefacto vestimentario de la mujer chibuleo. *Cuaderno*, (120), 21-41. <https://n9.cl/brnyn9>
- Medina, J., & Álvarez, L. (1970). *México: Leyendas-costumbres, trajes y danzas*. Editorial del Valle de México.
- Morales, S. (1988). *Color y diseño en el pueblo mazahua: introducción a la semiología de la indumentaria y de las artes textiles mazahuas*. Universidad Autónoma del Estado de México.
- Navarrete, F. (2019). *¿Quién conquistó México?* Debate.
- Pinto A., & Cruz, T. (2019). Significaciones de poder y género en la vestimenta tojolabal del ejido Veracruz, municipio Las Margaritas, Chiapas. *CIENCIA ergo-sum, Revista Científica Multidisciplinaria de Prospectiva*, (26), 1-12. <https://n9.cl/4s686>
- Pla, D. (2005). Indígenas, mezclados y blancos, según el censo general de habitantes de 1921. *Historias, Revista del Instituto Nacional de Antropología e Historia*, (61), 67-84. <https://n9.cl/55yhn>
- Preciado, C., & Roque, E. (2021). Diseños textiles y bordados artesanales. Protección legal en México. En E. Roque, & J. Mejía (coord.), *Aportes desde las ciencias de la administración a la propiedad intelectual* (pp. 63-82). Universidad de Guadalajara. <https://n9.cl/r6dy4>
- Rodríguez, S., Herrera, O., Soto, L., & Clavé, M. (2017). Estudio de la indumentaria indígena mexicana. *Research in Computing Science*, (139), 191-201. <https://n9.cl/4mxe8>
- Salgado, F. (2012). *Estudio sobre los derechos humanos en los pueblos originarios: caso específico del pueblo mazahua en los municipios de San Felipe del Progreso y San José del Rincón, Estado de México*. Editorial Académica Española.
- Sánchez, J. (2007). *Estudio histórico de la zona mazahua*. Instituto Mexiquense de Cultura.
- Soustelle, J. (1993). *La familia otomí-pame del centro de México*. Instituto Mexiquense de Cultura.
- Stresser-Péan, C. (2012). *De la vestimenta y los hombres. Una perspectiva histórica de la indumentaria indígena en México*. Fondo de Cultura Económica.
- Torquemada, J. (1975). *Monarquía indiana*. Universidad Nacional Autónoma de México. <https://n9.cl/qgamm>
- Turner, S. (2012). The social skin. *HAU: Journal of Ethnographic Theory*, 2(2), 486-504. <https://n9.cl/qfp17>
- Urbano, H. (2007). *El enfoque etnometodológico en la investigación científica*. *Liberabit*, 13(13), 89-91. https://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1729-48272007000100011
- Wollum, J. (2014). *El mundo del tejido: concepciones de identidad femenina y roles de género en Chinchero, Cusco, Perú*. Independent Study Project (ISP) Collection. <https://n9.cl/5rvy0>

Este preprint fue presentado bajo las siguientes condiciones:

- Los autores declaran que son conscientes de que son los únicos responsables del contenido del preprint y que el depósito en SciELO Preprints no significa ningún compromiso por parte de SciELO, excepto su preservación y difusión.
- Los autores declaran que se obtuvieron los términos necesarios del consentimiento libre e informado de los participantes o pacientes en la investigación y se describen en el manuscrito, cuando corresponde.
- Los autores declaran que la preparación del manuscrito siguió las normas éticas de comunicación científica.
- Los autores declaran que los datos, las aplicaciones y otros contenidos subyacentes al manuscrito están referenciados.
- El manuscrito depositado está en formato PDF.
- Los autores declaran que la investigación que dio origen al manuscrito siguió buenas prácticas éticas y que las aprobaciones necesarias de los comités de ética de investigación, cuando corresponda, se describen en el manuscrito.
- Los autores declaran que una vez que un manuscrito es postado en el servidor SciELO Preprints, sólo puede ser retirado mediante solicitud a la Secretaría Editorial deSciELO Preprints, que publicará un aviso de retracción en su lugar.
- Los autores aceptan que el manuscrito aprobado esté disponible bajo licencia [Creative Commons CC-BY](#).
- El autor que presenta el manuscrito declara que las contribuciones de todos los autores y la declaración de conflicto de intereses se incluyen explícitamente y en secciones específicas del manuscrito.
- Los autores declaran que el manuscrito no fue depositado y/o previamente puesto a disposición en otro servidor de preprints o publicado en una revista.
- Si el manuscrito está siendo evaluado o siendo preparando para su publicación pero aún no ha sido publicado por una revista, los autores declaran que han recibido autorización de la revista para hacer este depósito.
- El autor que envía el manuscrito declara que todos los autores del mismo están de acuerdo con el envío a SciELO Preprints.